

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco ets.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 69.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Jueves 8 de Junio de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.271.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Granmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25
Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ
En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.
Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Banca - Cambio HIJO

Florencio Rodríguez Vega.
Plaza Mayor, número 35
SALAMANCA

J. León Nolas

DENTISTA

Calle de Toro, número 2
hoy Doctor Riesco, entrada por el arco de la plaza Mayor.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA
Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez a una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigon (Zamora) de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; a la fábrica, al administrador, y en Salamanca, a don Arturo Alonso Santos, plazuela de los Basillos, 4.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida Casa Niño

Debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsete y faja, última creación y especialidad de esta casa.
PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

Legítimos Motores de Gas OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar a distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calentamiento de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville).
Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11, MADRID, calle de Galdo, 2.

Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 a 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.
Bruselas, 1910; Gran Premio: Buenos Aires, 1910.
Informes, DON JOSE VAQUERO, San Pablo, 80, Salamanca.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.
Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Ohalecos y blusas de novedad. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detallado. — Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, 21 y 23. Salamanca.

El empréstito municipal.

Una vez más se halla sobre el tapete cuestión tan importante para el porvenir de Salamanca. Días pasados, al hablar de la decisión de los concejales retraídos del Ayuntamiento, de volver a la Casa Consistorial y al alabar su decisión, que considerábamos necesaria para la vida salmantina, enumerábamos como una de las razones que hacían imprescindible tal resolución, la contratación del anunciado empréstito. Nuestros augurios se han confirmado y ayer, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y cuya reseña publicamos en otro lugar del periódico, se leyeron las bases del proyectado empréstito.

La esencia de las mismas es la siguiente: La casa francesa que ofrece el dinero al Ayuntamiento, lo da al 75 por 100 de comisión, 4 por 100 de interés, libre de todo impuesto presente y futuro, amortizable en cuarenta años, y lo mismo que cobrará en francos los intereses y amortización, ofrece la cantidad en oro. Se compromete a prestar 4.500.000 pesetas, y exige que el Ayuntamiento adelante la primera anualidad de amortización e intereses, y que todos los ingresos del Concejo respondan del préstamo.

No son las bases para juzgadas en un artículo hecho al correr de la pluma, con estudio somero de las mismas y sin la detención que el asunto merece. Nosotros hemos de desmenuzarlas en artículos posteriores y tratar de buscar en ellas lo que haya de beneficioso para Salamanca y lo que a nuestra capital perjudique, para ponerlo todo de relieve y hacer que las opiniones de todos tengan la fuerza que merece la cuestión.

Cuanto en ella quieran intervenir tienen a su disposición las columnas de EL ADELANTO que, ahora como siempre, quisieramos que sirvieran para la defensa de los intereses de Salamanca.

Lo que sí es de justicia proclamar es que ya es un éxito haber encontrado capitalistas que ofrezcan su dinero al Ayuntamiento salmantino, cosa que se ha perseguido sin resultado mucho tiempo hace, y que cuantos aplausos se prodigan por su perseverancia al concejal don José Durán, alma del actual proyecto, serán sólo obra de justicia.

Madrid al día.

— ¡Mire usted que es aburrido escribir todos los días! —
— ¡Y más cuando los mismos temas se repiten hasta la saciedad. —
— El general Weyler se va de Madrid a Barcelona, para volver a Madrid dentro de poco, y luego retornará a Barcelona, para reetornar a la villa coronada, y... —
— ¡Y así sucesivamente. —
— Lo de la ardilla: tantas vueltas y revueltas, ¿son de alguna utilidad? —
— ¿Quién sabe? Por lo pronto el petit Napoleón viaja más que Napoleón el grande, y Carlos V es a su lado un nene con andadores. —
— Agotado el tema. Vamos a otro: el lock out. —
— Pues ya ve usted, lo de todos los días: que se arregla, que no se arregla; que viene o sobreviene la huelga general; que la cosa está en vías de arreglo; que termina el ministro de la Gobernación, y que media el duque de Tovar, aportando el uno sus luces y el otro diez mil duros para sostener a los huelguistas durante una semana. —
— Esos diez mil duros sí que son luz, pero eléctrica y aun de arco voltaico. —
— ¡Sí, pero yo no la veo. Parece que ha sufrido un eclipse. No oigo que la vean los demás. ¿Se quedó en anuncio? —

— Le diré: era como un iris de paz, y el iris es una descomposición de la luz, y ¡claro!, estando descompuerto... —
— Le sucede lo que a los pescados podridos: no sirven para nada. —
— El tema hiede. Pasemos a otro. —
— La discusión parlamentaria sobre los sucesos desarrollados en la Puerta del Sol. ¿No le parece a usted que ha estado inoportuno Iglesias (don Pablo) al tocar ese negocio tan desagradable en el momento de felicitar al Gobierno por su gran triunfo, el de la abolición? —
— ¡Sí, sobre que ha dado un paso en falso. ¡Censurar a la policía, habiendo esta tenido numerosas bajas, mientras que entre los obreros sólo se produjo una víctima pour rire! —

— ¡Ya, ya! No hay materia para seguir tratando este punto. A otra cosa. —
— ¡Vaya un tiempico! ¿Es Junio ó Noviembre? —
— Usted dirá. —
— ¿Con que han sustraído 16.000 votos a los republicanos? —
— Eso dicen. —
— ¡Hombre, hombre! —
— ¿Y cómo está lo de Getafe? ¿Cómo van los aviadores con sus vuelos. —
— ¿Cómo quiere usted que vayan, si el viento y la lluvia no les permiten volar un metro más allá de los tejados? —
— ¡Qué demonio! Semejarán gorrones. —
— ¡Tiri, tiri, tiri... —
— ¿Canta usted? —
— ¡Araoero. —
— ¿No le interesa la conversación? ¿No le interesará tampoco la marcha de nuestra marina de guerra a Larahe? —
— Lara, lará, lará... —
— Bueno; pues cantemos a dúo: Lara, lará, lará. ARGOS.

Quisicosas.

Al distinguido taurófilo A. A. Alabemos, Señor, la mercancía. Bendigamos el día solemne, magistral y retumbante, en que coronan los trabajos rudos de una campaña activa é insinuante los astros coletudos de brillo más grandioso y fulgurante. Aureo plectro quisiera, divina musa de cabello blanco, que me inspirase en un lenguaje hondo, para cantar con emoción sincera, del Machaco los pases naturales, las puras filigranas del Bombita, los lances de Gaceta magistrales, del Gallo el clasicismo que concita aplausos generales. Y si del diestro que en la plaza vence con su arrojo tenaz y maestría, y a la neta afección había y convence del éxito con nobles gratos frutos, pasa la pluma mía a refrescar la gloria y lozania de los astados brutos, ¡oh, manes tutelares del cenorro! ¿cómo en cortos renglones tanto historial encierro de aplausos, ditirambos y ovaciones? Grande fué nuestra Helmántica divina, ciencia en las mentes, en las piedras arte, y aquí y allá cual santo en su hornacina, gerrerros que envidiara el propio Marte. ¡Mas que parva victoria ni grandeza leve de aquellos tiempos marchitados, osa manchar la insólita belleza de estos hechos presentes no cantados! Anibal sus victorias, sus tesoros, Napoleón triunfante entrando en Rusia no llega a nuestro clásico "Lebusia", pegando los carteles de los toros. ¡Pío, felice el pueblo salmantino es Alma Mater del cartel taurino!

COMENTARIOS CUERPO A CUERPO

Ayer tarde se pelearon con rudeza, acometiéndose, el jefe del Gobierno y el del partido socialista. Pablo Iglesias, que aparenta pasión y violencia, es en el fondo mesurado y frío. Don José Canalejas, que aparenta calma y serenidad, es arrebatado, impulsivo y pasional. Y a la larga, en las luchas estratégicas, vence siempre el sereno y el frío sobre el violento y apasionado. ¿Tenía razón ayer Iglesias? ¿La tenía Canalejas? Es posible que ninguno de los dos. El obrero madrileño se inclina con bastante facilidad a la bulla y al alboroto; promueve huelgas sin estudiarlas antes; se ha comprometido en una aventura política de la que saldrá con las manos a la cabeza. El socialismo español no quiere expansiones necesarias; tiene un carácter marcadamente exclusivista, de casta. Aborrece, ó parece aborrecer al menos, no ya a la clase patronal, sino a la media. En su disciplina rígida, mucho más rígida que la del partido conservador, no caben discrepancias con los cabeceallas. Pablo Iglesias, seguramente — que no en balde es un temperamento ético el leader español del socialismo obrero — tendrá los ímpetus de las masas. Perrojas masas son bullangueras y cargantes.

Tampoco creo que esté en lo firme Canalejas. Canalejas no ha dado pruebas de ser un demócrata sincero. La sustitución del impuesto de consumos ya se verá cómo no remedia el mal de la calidad de los alimentos y de la facilidad de la vida material. El proyecto de asociaciones agrada a los clericales; los conservadores sienten un profundo regocijo. Además, no se aprobará. Con la ley de consumos se buscó lo que se quería: una plataforma para el porvenir. Además, Pablo Iglesias no puede elogiar la labor del presidente, ni el presidente puede consentir alborotos. Gestos de amenaza tuvo Pablo Iglesias ayer tarde. Canalejas atacó allí donde pedía armas al adversario para la defensa. Aprovechó las palabras para la defensa. Aprovechó las palabras para la defensa, obteniendo, no un triunfo parlamentario, porque estaba harto enfermo, sino un éxito de hombre austero y noble. JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS. Madrid, Junio 1911.

Estudiantes distinguidos.



Don Valentín R. Zúñiga que ha obtenido cinco matrículas de honor y se ha licencido ayer con la nota de sobresaliente.



Don Gustavo A. de Ozamiz que ha obtenido matrícula de honor en cinco asignaturas y la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado.



Don César Merás alumno del segundo grupo.



Don Pedro Sandoval alumno del primer grupo.

Deseando vivamente dedicar una preferente atención a la vida universitaria, por ser esta la característica de nuestra capital, hemos querido ofrecer a nuestros lectores una completa información gráfica de los estudiantes aprovechados que cursan sus estudios en las aulas de nuestra Escuela, mas ofreciendo grandes dificultades la amplia empresa que queríamos acometer, hemos reducido esta nota informativa a publicar los retratos de aquellos

alumnos que consiguieron la más alta calificación en todas las asignaturas que cursaban. Hoy ofrecemos a nuestros lectores los retratos de los alumnos oficiales de la Facultad de Medicina, que lograron tan alta recompensa, faltando entre ellos don Vicente Gaité, cuya fotografía no hemos podido adquirir. En breve publicaremos los de Derecho y Letras.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Las bases del empréstito.

A las seis de ayer tarde celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde interino señor Hernández Sanz y asistieron los señores Marcos Martín, Durán, García Polo, Sánchez Rodríguez, Iscar Peyra y García y García. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Marcos Martín rogó al alcalde que por las oficinas de estadística del Ayuntamiento se fueran haciendo los oportunos trabajos para la formación del padrón de viviendas, ya que ha sido aprobada por las Cortes la ley de supresión del impuesto de consumos y ha de ser el delinquente el impuesto que mayor recaudación ha de dar al Ayuntamiento. El alcalde le contestó que ya se estaban haciendo esos trabajos y otros relacionados con el mismo asunto. El señor Girón dió cuenta de haber presentado el señor Durán a la Corporación las bases del empréstito municipal, enviadas por el señor Soriano. Las bases vienen escritas en francés, y el secretario declara que no puede leerlas por no saber la lengua de Víctor Hugo. El señor Marcos: ¿No viene al pie la traducción? El secretario: No, señor. El señor Marcos: Pues que se haga. El señor Iscar Peyra: No hace falta. Yo la leeré. Y el joven concejal lee: Base 1.ª El empréstito se hará en francos ó en pesetas sólo. 2.ª Será emitido en obligaciones de 500 francos ó 500 pesetas. 3.ª Estará libre en España de todos los impuestos presentes y futuros. 4.ª Los derechos de timbre, registro, etc., serán a cargo de la ciudad de Salamanca. 5.ª Se dejará en Francia, en depósito y por adelantado, el importe de una anualidad del servicio de intereses. 6.ª Todos los impuestos actual-

les de la ciudad, quedan afectos a la garantía de dicho empréstito.

7.ª El precio de emisión para el público, no podrá ser superior a 90 por 100, es decir, 450 francos por obligación; será cedido al banquero al 75 por 100, ó sea a 875 francos por obligación.

8.ª En caso de estar de acuerdo sobre las bases del contrato a celebrar entre el banquero y el Municipio de Salamanca, será nombrado por esta ciudad un delegado con plenos poderes para tratar, a menos que en mi calidad de delegado del banquero no prefiera ir personalmente a España a hacer firmar el contrato por el Ayuntamiento.

Al terminar el señor Iscar la lectura de las anteriores bases, se acordó que éstas pasasen a estudio de la comisión correspondiente. Acto seguido se pasó al

Despacho ordinario.

tratándose de los siguientes asuntos: Se concedieron las siguientes licencias de obras: A don Esteban García Pérez, para revocar la fachada de la casa número 36 de la Ribera del Puente. A don Ignacio Escribano, para hacer obras en la suya de las afueras de la Puerta de Zamora. A don Manuel Garrido, para lo mismo en la 18 de la calle del Doctor Riesco. A don Angel Seseña, para ídem de la número 16 de la calle de Santiago. A don Fernando Bermejo, para ídem número 10 de la plaza de la Fuente. Se aceptó la expropiación parcial de su casa ofrecida al Ayuntamiento don Paulino Sierra. Se dió cuenta de una comunicación del arquitecto, sobre el mal estado de la cloaca de la calle de Pérez Pujol y de las obras que en ella convendría hacer. Se adjudicó definitivamente la subasta de la colocación de sillas en los paseos públicos, en la cantidad de 325 pesetas, al único postor don Francisco Rodríguez. Se concedió licencia para colocar una lámpara en la fachada de la Escuela Normal, que perpetúe la memoria del que fué director de dicho centro don Gonzalo Sanz, y por último se dió cuenta de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante la suma de pesetas 14.637,79. Y acto seguido se levantó la sesión.

El señor Meneu y la excursión á Marruecos

Antes de escribir estas líneas, quisiera yo, lector, llamarte á recordación y á seriedad y pedirte que olvides que con mi nombre has leído mil cosas escritas al correr de la pluma en que te he hablado de mil instancias de las que forman el diario vivir.

Hoy quisiera hablar seriamente, tan seria y penetrantemente que mis palabras llegaran derechas á tu corazón y te hicieran sentir tan profundamente como yo lo siento respecto por un hombre que mereciendo la veneración de Salamanca entera, tiene hasta el raro mérito de envolver su obra, para la que no hay palabras bastantes encomiásticas con un tupido velo de sencillez que la hace llegar á lo sublime.

[Don Pascual Meneu! Pienso, al escribir este nombre, que cuantos en Salamanca lo lean sabrán que hablo del hombre que desde que aquí llegó (en hora que todos debemos bendecir), se ha consagrado á la protección de la infancia desvalida.

Desgraciadamente, nuestra vida local es tan pequeña en algunos de sus aspectos, se prodigan tan fácilmente los elogios y las palabras encomiásticas, que al que por sí mismo no se dé cuenta del valor de lo hecho por el señor Meneu, yo no podré hacerle comprender lo mucho que representa y lo simpática que su labor resulta.

¿Qué he de decir? Yo que tan fácilmente endilgaria ahora párrafos y párrafos hablando de un concejal, de un aviador, de un torero ó de una cantante, apenas sé lo que he de decir en este momento.

Vino el señor Meneu á Salamanca rebosando caridad, buscó campo para su labor bienhechora, y con sobrado tino lo encontró en la escuela de San Vicente; una modesta escuela en que un maestro, don Manuel Hernández, trabaja con celo extraordinario por educar á los noventa y dos niños que á ella acuden.

El señor Meneu va diariamente á esa escuela, habla con los niños, se interesa por sus progresos en la instrucción y la educación, inquiera como viven moral y materialmente, les habla de la Patria y de la familia, de la educación y el progreso y mensualmente les obsequia con una merienda.

Todo esto parecerá mucho al que lo vea, pero parecerá extraordinario al que lo vea.

No voy á hablar de esto que son cosas pasadas, voy á hablar de algo en que se condensa todo el amor del señor Meneu á los niños y á los necesitados.

El día 9 de este mes, á las cinco de la mañana, saldrá de Salamanca el señor Meneu acompañado de sus discípulos José Heras Martín (de diez años), Sinfioriano González Cuello (de once) y Vicente Martín Hernández (de diez), para Marruecos, donde estudiarán el árabe hasta fines de Septiembre.

De Madrid saldrán para Granada á donde llegarán el 13, el 20 estarán en Gibraltar y el 22 en Tánger.

Cuando supe esto y supe que estaban todos en el Hotel del Comercio, donde el señor Meneu se hospedaba, fui á saludarles.

Allí, en el cuarto del señor Meneu, hablamos del viaje, oyendo á los chicos y enterándonos de la idea que ellos tienen del país que van á visitar.

—¿Cómo es Marruecos?

—Marrakech, rectifico uno de ellos, José Heras, un muchacho sano y decidido, y luego siguió: "Pues... es... es... más grande que España: los hombres visten de blanco, las mujeres se tapan la cara, para entrar en la iglesia se quitan las botas en vez de quitarse el sombrero y á los chicos que son malos en la escuela los cuelga el maestro y les da unos azotes cuando están en el aire...".

—¿Verdad que es una descripción infantil del imperio marroquí, en la que se ve que el niño no ha aprendido unas páginas, sino que ha conservado en la memoria todo aquello que le ha impresionado?

—¡Cuánto podrían hacer por España y por Marruecos una generación educada como estos niños!

A la entrada del Hotel, encontramos al coronel Reina, á quien llamaron la atención los chicos y que preguntó al señor Meneu quiénes eran.

El señor Llauro le explicó de qué se trata. Son alumnos del señor Meneu que van con él á Marruecos para perfeccionarse en el árabe. —¿Hablan árabe? preguntó el coronel—y como contestación, el señor Meneu habló con los chicos, presentándoles al coronel con palabras árabes que los chicos traducían. Al salir, hablé con un hermano de uno de los excursionistas y más tarde con el padre de otro. Ambos me dijeron que no tenían palabras para elogiar al señor Meneu.

De todo lo que llevo escrito no se desprende que la figura del señor Meneu sea tal como yo quisiera trazar, ni su labor tan meritoria como á mí me lo parece. Piense el lector que esto no es más que el coronamiento de la obra hace tiempo emprendida y en la que trabaja á diario.

Ahora va á Marruecos con tres niños, el mayor de once años, para los que tendrá que ser madre cariñosa, padre inteligente, criado servicial, consejero cariñoso y experto...

Seguramente los niños no echarán nada de menos, y cuando en Septiembre regresen á Salamanca, encantados de las solicitudes de que han sido objeto, ellos serán los que

podrán decir á todos quién es este hombre, este apostol, que consagra su vida á endulzar la de esos pequeños seres, á quienes tantas cosas le son debidas, porque carecen de todo.

JUAN DE SALAMANCA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Miranda del Castañar, el joven abogado don Lorenzo Hernández Requejo.

* Para Zaragoza, el catedrático de esta Facultad de Ciencias, don Mariano Sesé.

* Han llegado: De Peñaranda, la distinguida señorita María del Pilar Peña Castro y la familia de don Idefonso S. de la Peña.

* De su dehesa de Sando, estuvo ayer en esta don Joaquín Sebastián Mazpule.

* De Avila, nuestro querido amigo don Francisco Maldonado.

* De Villavieja, el vicepresidente de la Diputación provincial, don Rogelio Miguel del Corral.

* Ayer tarde obtuvo el grado de licenciado en Medicina nuestro querido amigo don Valentín R. Zúñiga. Sus ejercicios fueron brillantísimos, cerrando así dignamente su carrera, una de las más lucidas que se han hecho en esta Facultad, pues el señor Zúñiga, que acaba de obtener cinco matrículas de honor en las asignaturas del último curso, ha merecido en la licenciatura la calificación de sobresaliente y la felicitación expresa del tribunal. Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

Lo mismo exactamente decimos del aventajado alumno don Gustavo Adolfo Ozamiz, que también ayer terminó sus estudios con igual éxito que el señor Rodríguez Zúñiga.

* Después de brillantes ejercicios practicados en las oposiciones á notariatos de Madrid, obtiene plaza, con el número 2, el notario de esta capital don Toribio Jimeno Bayón.

Reciba nuestra cordial y sincera enhorabuena por su brillante triunfo.

* La distinguida señora de nuestro querido amigo don Argimiro Pérez Sanchón, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

* Se ha agravado en su dolencia la señora doña Sofía Alonso de Clairac.

Celebraremos su mejoría.

* Hoy se celebrará un banquete con el que los auxiliares de las distintas Facultades de la Universidad obsequiarán á sus compañeros de profesorado los nuevos catedráticos de Zaragoza y Granada, don Enrique Esperabé y don Martín Domínguez Berrueta, los cuales convidaron á su vez á sus colegas con otra comida días pasados.

* Previos brillantes ejercicios, obtiene el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias, el distinguido alumno don Manuel Hernández Gómez, hijo político del dignísimo fiscal de esta Audiencia, don Vicente Santiago Mansilla.

Reciba nuestra cordial felicitación.

* Esta noche sale para Vitoria el joven ilustrado catedrático de Teoría de las Artes, de esta Universidad, don Angel Aspraiz.

* Ha sido destinado á la Comisaría de guerra de esta provincia, el oficial primero don Mariano Sanjuán.

* Nuestro particular amigo el capitán de Administración militar, don Alfredo Ramón y Laca, ha sido trasladado á Valladolid.

Lógica fundamental.—Don Eulogio Fernández de la Maza, don Balerdi Altolaguirre, don Juan Antonio Erquiaga Amézaga y don Eloy Montero Gutiérrez.

Historia de España.—Don Francisco Sanz Alarín, don Eloy Montero Gutiérrez y don Octavio Valeriano Hernández.

Historia Universal.—Don José María Saez.

Lengua hebrea.—Don José María Arrillaga, con matrícula de honor.

Derecho natural.—Don Eloy Montero Gutiérrez.

Derecho romano.—Don Jesús Ortiz de Niñaspre, don Tomás Arcellona, don Federico Oficialchegui, don Nicolás Salvador Sobra.

Economía política.—Don Juan María I. Aldecoa, don Jesús Ortiz de Niñaspre.

Historia del Derecho.—Don Lorenzo Begerio Marquez, don Juan José Peche Cabeza de Vaca, don Feliciano Larrinaga Celaya, don Tomás Arcellona Uria, don Jesús Ortiz de Niñaspre, don José María I. Aldecoa y don José María G. Lancistegi.

Derecho político.—Don Julián Munsurri y Echevarría, don Emilio Marín y Marín, don Angel de Córdoba y Córdoba, don Tomás Ardeñana, don Francisco Cuervo González y don Tomás Gundín Simón.

Derecho administrativo.—Don Emilio Urizar Olazabal, don José Agustín Pérez Romo y don Pedro Zaragüeta Aristizabal.

Derecho civil (segundo curso).—Don Cipriano Martín Sánchez y don Sebastián Rivas Larráz.

Derecho Mercantil.—Don Antonio T. Suárez, don Enrique Casas

Ureña y don Cristóbal Caballero Rubio.

En el Instituto.

Algebra.—Eligio Alonso Arredondo, Julián Rodríguez González, Alfredo Avila González y Fabio Fonseca Manzano.

Lengua Castellana.—Hilario Beato, Marcial Simón, Miguel Peregui y Angel Montero.

Preceptura.—Alfredo Avila, Silvestre Durán, Eligio Alonso y Julián Rodríguez.

Enseñanza oficial.

En la Normal de Maestros.—Geografía é Historia de España.—Don Carlos Rivero.

En la Normal de Maestras.—Historia de la Pedagogía (grado superior, segundo curso).—Señorita Francisca Villoria García, matriculada de honor.

Nociones de Pedagogía (grado elemental, primer curso).—Señoritas Adela González Sánchez y María Bolao Aguado, matriculada de honor; Juana Salamanca Rodríguez, María Gutiérrez Ceballos Aparicio y Matilde Ledesma Martín.

Pedagogía (grado elemental, segundo curso).—Señoritas Manuela Martín González, Eloisa Ortega Portela, Candelas Marcos Vicente, Purificación Bellido y Bellido y Amelia Pérez Román, matriculada de honor, y Vicenta Martín García.

Estudios superiores de Pedagogía (grado elemental, primer curso).—Señoritas Romana Lozano Fernández, Manuela González Avila, Leonor Ruipérez Cristóbal, Encarnación Ruipérez Cristóbal, María del Patrocinio Segovia, matriculada de honor; María Teresa González Huebra, Adela Revilla Castán y Rita Corral Garzón.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

Ayer comenzaron en la Facultad de Medicina los ejercicios de grado. Practicaron los ejercicios escritos y oral los señores Bonilla, Olzamiz, Nodal Navarro, Moreiro, Rodríguez Zúñiga, Carrasco Flores, Sánchez de Alba y Maeso Elorrio.

En los siguientes días continuarán los exámenes y daremos cuenta en uno de los próximos números del resultado.

Geografía é Historia Universal (grado superior, segundo curso).—Señoritas Francisca Villoria García, Josefa del Pozo Escobedo, Elena Martín y Martín é Inés Egidio Galache, matriculada de honor.

La primera y segunda compañías embarcadas en el transporte *Almirante Lobo* y la tercera en el crucero *Cataluña*. A las dos y media terminaron sin el más leve incidente las operaciones de embarque, y, al anochecer, se hicieron á la mar los buques.

Mandan las fuerzas el teniente coronel don Marcelino Dueñas, el comandante don Celestino Gallegos y los signiente oficiales:

Capitán de la primera, don Manuel Jiménez Pidal; de la segunda, don Manuel Díaz Serrano, y de la tercera, don Luis Cañizares.

Los tenientes don Ignacio Valle, don Ramón Gersé, don Francisco Dueñas, don Julio Fuentes, don Federico Ricas, don Antonio Anillo, don José Martínez Gay, encargado de la sección de ametralladoras, don Ramón Fernández Teruel y don José Pereira Darnel.

Ayudante del batallón, capitán don Manuel Neira; los dos médicos, capellán don Francisco Tamayo y los practicantes y armero.

Llevarán las fuerzas tres ametralladoras. Con cada una va un sargento jefe de pieza, un cabo tirador y varios sirvientes. Manda la sección el teniente don José Martínez Gay.

Durante el embarque confirió con el comandante general del Apostadero el ayudante del ministro de Marina, alférez de navío señor Jiménez Pidal, que había ido expresamente á San Fernando con instrucciones reservadas.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados.

Homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones, en Gomecello.

A la hora señalada comenzaron ayer las sesiones de este juicio.

La sección de Derecho lo componen el señor González Palao, como presidente accidental y los señores Molina y García, magistrados.

Representa la acción pública el fiscal señor Mansilla y el señor Lasala, como habíamos dicho.

Ejercita la acción particular en nombre de la viuda del interfecto, Mariana Esteban Fernández, el procurador señor Sánchez Gómez, bajo la dirección del letrado señor González Cobos.

Defiende los derechos del procesado el señor Marcos Brozas, con la representación del procurador señor Polo.

Con las solemnidades de ley se verificó el sorteo, resultando elegidos para formar el Tribunal de hecho los siguientes:

Jurados: Don Vicente Cuello Sánchez, Salamanca; don Luciano González Sánchez, ídem; don Pedro Blanco Martín, Carrascal del Obispo; don Juan Sánchez Martín, Florida de Liébana; don Jacinto Benito García, Barbadiño; don Serafin Rodríguez García, Aldeanueva de Figueroa; don Abelardo Iglesias Prieto, Salamanca; don Jesús Serrano García, Tejares; don Idefonso Gallego Sánchez, Matilla de los Caños; don Manuel Fraile Lucas, Barbadiño; don Felipe Parada Martín, Salamanca.

Suplentes. Don Agustín Franco Velasco, Orbadia (La); don Lorenzo Marcos Pablos, Salamanca.

Todos ellos prestaron juramento y acto seguido se declaró abierto el acto, procediéndose por el secretario del tribunal señor Rianza, á dar cuenta del hecho.

Este, en síntesis, fué como sigue: La mañana del 13 de Septiembre último, en las inmediaciones del pueblo de Gomecello y sitio Los Muladares, surgió una cuestión entre José Iglesias Fernández, Juan Andrés Laso García y los hermanos de éste Julián y Marcos, por atravesar una tierra con un carro que guiaba el padre de los últimos, agrediendo mutuamente; los Laso con briendas, palos y piedras, teniendo que retirarse el José de aquel sitio, quedando el Juan Andrés con una herida y dos contusiones, de las que curó á los pocos días, yendo también levemente herido el Juan Andrés.

Enterado Manuel Esteban Fernández de la agresión realizada contra su cuñado José Iglesias, buscó á los Laso, y tan pronto como los vió, con una cayada que llevaba en la mano, pegó un palo á Juan Laso, padre de aquéllos, causando una erosión y contusión que necesitaron asistencia facultativa por espacio de nueve días.

Inmediatamente que se apercibió de esto Juan Andrés García, con un revólver disparó un tiro contra el Manuel Esteban, causándole una lesión en el ala de la nariz, de la que tardó en curar 73 días, sin que le haya quedado impedimento, pero sí una ligera cicatriz.

Acto seguido, el mismo Juan Andrés acometió á José Iglesias, que huyó persiguiéndole aquél, y al volver para observar la actitud de su adversario y perseguidor, le hizo un disparo, causándole una herida en la región torácica, de resultados de la cual falleció el José sobre las once de la noche del mismo día.

Las conclusiones del ministerio público son mucho más amplias y detalladas, pero lo esencial del hecho es lo que dejamos consignado.

El acusador particular, en sus conclusiones, acepta como buena la versión del fiscal.

La defensa del procesado discrepa en absoluto de las acusaciones, en la forma de referir el hecho, haciendo constar que el procesado fué acometido primero por el José Iglesias, en la tierra y después en el pueblo, por aquél y Manuel Esteban Fernández, viéndose precisado á rechazar las agresiones de que fué objeto, no solamente él, sino tam-

bién su padre, haciendo uso del revólver que consigo tenía, para evitar ser víctima de las iras de aquéllos.

Calificación.

El fiscal señor Mansilla y el acusador señor González Cobos, califican los hechos origen de esta causa como constitutivos de dos delitos: uno de homicidio y otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones, de los que consideran autor al procesado Juan Andrés García, con la concurrencia de la atenuante de arrebatado y obcecación en su favor concurrente en el delito de disparo.

El defensor señor Brozas acepta como ajustada á ley la calificación legal que las acusaciones hacen del hecho y la participación en ellos de su defendido; en cuyo favor estima la circunstancia eximente de legítima defensa, 4.ª del artículo 8.º del Código penal, con todos los requisitos.

Pruebas.

Coincidió el procesado en su declaración con lo que su defensor consignaba en el escrito de conclusiones, es decir, que según él, mató á José Iglesias é hirió á Manuel Esteban, por que se vió obligado á ello para defenderse.

Se renuncia la prueba pericial propuesta, y en esta situación, se suspendió el acto hasta las cuatro y media de la tarde.

Nuevamente reanuda la sesión, empezaron á desfilir.

Testigos.

Fueron examinados diez de los propuestos por el señor fiscal, que como es consiguiente, sus manifestaciones sirvieron para justificar las conclusiones de aquél y las de la acusación particular.

Lo mismo los acusadores que la defensa, hicieron preguntas á los testigos, examinadas á sacar el partido que á cada cual convenía.

No nos extendemos en detallar una por una las declaraciones de los testigos, para no incurrir en errores, de los que á todo trance queremos huir para que resalte la imparcialidad, mucho más en este asunto donde los perjudicados y el procesado son de familia.

En esta situación se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

EL LICENCIADO SALVADERA

ALUMNOS INTERNOS

El día primero del presente mes, tomaron posesión de su cargo de alumno interno, los estudiantes de la Facultad de Medicina don Antonio Domínguez García, don Francisco J. Sánchez Novo, don Vicente Gaité Veloso, señorita María de las Nieves González Barrios, don José Mañes y don Eloy Méndez García.

A todos nuestra enhorabuena.

El cuadro de internos que habrán de prestar sus servicios en las presentes vacaciones y en el curso próximo, quedará formado, pues, de los señores siguientes:

Don Casto Prieto Carrasco, don Jerónimo Longo Borrego, don Francisco Bernal Villoria, don Rafael Estévez León, don Fabián Álvarez Inestal, don Miguel Elena Martín, don Eduardo Verástegui y Fraile, don Fernando Montejo Rodríguez, don Antonio Domínguez García, don Eugenio Quesada y Pintado, don Francisco José Sánchez Novo, don Eduardo García Sánchez, don Enrique Rodrigo Álvarez, don Eloy Méndez García, don Tomás Miguel Sánchez, don Rafael Vázquez Crespo, don Vicente Hernández Bernardo, señorita María de las Nieves G. Barrios, don Vicente Gaité Veloso y don José María Retana.

DE TOROS

A Plasencia. ¿...?—A Zamora.

¿Quiéren ustedes ver á Bienvenida?

¿Sienten deseos de aplaudir á Gaona?

¿Muestran curiosidad por ver de qué toros, mejorados, dispone el excelentísimo señor marqués de Lién?

Pues muy sencillo: mañana, á las cinco de la misma, sale un tren con billete de ida y vuelta, que tan sólo cuesta 5 pesetas en tercera clase y 8 en segunda, para Plasencia. El tren deja allí á los viajeros. Y los viajeros pasean, ven la ciudad, comen, toman café, encienden un habano y chupa que te chuprás, se personan en la plaza de toros.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.
MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia. — Madrid 8 (4 m)
La vida política.

La obstrucción de los conservadores y la actitud del Gobierno.

Decididamente, los conservadores, capitaneados por el señor Cierva, dieron comienzo ayer en las Cámaras su campaña obstruccionista contra los proyectos de obras que el Gobierno tiene presentadas para su discusión y aprobación.

La actitud resuelta de los conservadores, que la han adoptado por el odio al señor Gasset, y con el único fin de que no prosperen sus proyectos de construcción de caminos vecinales, de obras hidráulicas, de ferrocarriles secundarios y de las demás importantes mejoras que el país reclama para enriquecerse y vivir a la moderna, a nadie ha sorprendido.

Conocíase, desde hace unos días, los manejos que se hacían en el partido conservador para llegar a la franca obstrucción y hacer la vida del Gobierno casi imposible. A todo trance deseaban llegar a este extremo; y, al fin, en ausencia del señor Maura, lo han realizado, presentándose como verdaderos y declarados enemigos de los proyectos en que ahora tiene más interés el Gobierno y que son, como ya se sabe, los que dependen del Ministerio de Fomento.

Los conservadores se oponen a la concesión de todos los créditos, solicitados, para obras públicas, pero en realidad, su actitud obstruccionista obedece a impedir la concesión de los 50 millones para caminos vecinales.

El Gobierno se ha dado cuenta de todo esto, y sabe los planes que se han trazado en el partido. Nada ha hecho todavía para evitar la obstrucción, y espera, para ello, a que regrese a Madrid el señor Maura.

Si el señor Maura se hace solidario de la conducta del señor Cierva y de los que en ella siguen a éste para buscar obstáculos a la vida del actual Gabinete, el Gobierno seguirá luchando e intentará sacar adelante los proyectos de obras, con los créditos correspondientes que se discuten.

Si el propósito de los conservadores es también armar conflictos a Canalejas, éste, entonces, declinará la responsabilidad de lo que ocurra y acabará por marcharse del Gobierno, declarando que los liberales seguirán la misma conducta con los conservadores cuando éstos vuelvan al Poder; es decir, declararles la guerra sin cuartel.

Regreso de Maura.
Alas once y media de anoche regresó a Madrid el jefe del partido conservador, señor Maura.

El Gobierno tuvo en seguida conocimiento de la llegada del ex presidente del Consejo, y hoy tratará de conocer la actitud en la obstrucción que sus partidarios han comenzado en contra de los proyectos que están presentados a las Cortes.

Dice "Le Temps," Francia-España-Marruecos

Las zonas de influencia.

El diario parisiense *Le Temps*, que con tanto interés y tan sucesivamente se viene ocupando de la cuestión franco española-marroquí, publica en su número de anoche un extenso artículo titulado *Francia-España-Marruecos*. El articulista de *Le Temps* dice que, por ahora, es incorrecto y contrario al acta de Algeciras el hablar de zonas de influencia en Marruecos, en los términos y con los espíritus que se viene habiendo en Madrid.

Su zona de influencia la consideran los españoles como una zona que ocuparán militarmente, mientras que ni por el acta de Algeciras ni por ninguno de los tratados hispano-francés, está autorizada España a ocupar ahora los puntos que considera necesarios como sitios estratégicos para dominar sus presidios.

Con la ocupación de Alcazarquivir, se faltará a lo tratado en 1904, en cuyas cláusulas no está prevista la posibilidad de la ocupación, sino para más tarde y siempre con reserva de lo andado y de lo aniquilado.

El poder jerifiano también violenta el acta de Algeciras. De persistir España concibien-

do operaciones estratégicas propias para asegurar la dominación del más importante de los estrechos, no será menester que Francia se desvele para ello por medio de una amistosa y firme resistencia, sino que tal resistencia ha de venirle a España por otra parte, y bien sabe ella de dónde.

Europa no quiere ya más conferencias, empujándose en creer que la mejor solución consiste en afianzar y robustecer el Poder del sultán, a cuyo efecto realizamos una comisión mancomunada mente Francia y España.

A Europa, pues—termina diciendo el articulista—, le tocará juzgar cuál de las dos naciones ha cumplido con más sinceridad y eficacia lo que en su día se hiciera solidaria, si España ó Francia.

INTERINO.

Segunda conferencia. — Madrid, 8 (5 m.)

Otras noticias.

Las huelgas de Bilbao.

Al recibir anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación interino, señor Barroso, manifestó que las huelgas de Bilbao habían quedado satisfactoriamente solucionadas.

El problema de Canarias

El presidente del Consejo conferenció anoche extensamente sobre el problema de Canarias, con el señor Merino.

Hoy volverá el señor Canalejas a conferenciar con dicho señor, al objeto de buscar una inmediata solución al asunto.

Los diputados castellanos.

A las tres de esta tarde se reunirán en el Congreso los diputados castellanos, con el objeto de tratar de la defensa de los trigos y de los cereales, contra las importaciones extranjeras.

Los vinos españoles.

En el Congreso también se reunió ayer tarde una comisión de las Cámaras de Comercio y varios diputados y personalidades vitícolas.

La reunión no tuvo otro fin que el de gestionar la desaparición de las trabas que sufren los vinos españoles al entrar en Francia.

Los reunidos tomaron el acuerdo de visitar al señor García Prieto, para que éste reclame que Francia determine las condiciones que deben tener los vinos españoles, para que se les considere como naturales, para que analizados por la Aduana se les considere también nacionalizados y no su sufran persecución, y para que se dicte un procedimiento único.

Un descarrilamiento.

Con gran confusión llegan telegramas de Sevilla participando que en las proximidades de la estación de Ojuelos ha descarrilado el tren correo de Málaga y Granada.

Varios vagones quedaron fuera de la vía.

Los viajeros llevaron un tremendo susto.

Se ignora aún si hay muertos y heridos.

En el tren descarrilado regresaban numerosos viajeros de la feria de Algeciras.

Se han enviado trenes de socorro.

En Sevilla, Málaga y Granada, reinó enorme ansiedad.

Por un juicio de faltas.

Un motivo de la celebración de un juicio de faltas en el Juzgado municipal de Jerez de la Frontera, hay gran expectación por la calidad de las personas que en el mismo intervienen.

Son varios industriales de grande y reconocido prestigio.

Estos han recusado al juez municipal, señor Gordou, distinguido aristócrata andaluz.

Parece ser que los industriales fundamentan su proceder en que un día dijo el señor Gordou en el casino que impediría hablar a los abogados de la comisión de industriales demandada, y que enviaría a ésta a la cárcel.

El juicio, en vista de la eferescencia que reina, fué suspendido.

La Guardia civil patrulla por las calles, en las cuales hay numerosos grupos.

Se temen desórdenes.

Aún colea...

A Barcelona han llegado, procedentes de Granollers, cinco de los carlistas que intervinieron en los sucesos de San Feliú de Llobregat y que aún no habían podido ser detenidos.

El gobernador puso en libertad a tres de ellos.

En Barcelona se han hecho tres detenciones de carlistas.

¡Que viene el cólera!

El alcalde de Barcelona, en vista de haberse registrado varios casos de cólera en Berlín, ha ordenado que se cumplan rigurosamente las disposiciones sanitarias.

LO DE MARRUECOS DESDE CEUTA

Tranquilidad. Llegada de barcos. — Zubia en Tetuán.

Telegramas que recibí de nuestro compañero Alfredo Rivera, me dicen que reina la más completa tranquilidad en la plaza y en todo el campo de Ceuta.

Los moros asisten a los mercados de la plaza como si no ocurriera nada.

Ayer fondearon en aquellas aguas los cañoneros *General Concha* y *Vasco Núñez de Balboa*.

El general Zubia, que fué escotado por una sección de tiradores, estuvo ayer en Tetuán.

Su llegada a aquella ciudad constituyó un acontecimiento.

Tanto a la entrada como a la salida se dieron grandes muestras de cariño a España.

Novillada en Vitigudino.

Novillos de los hermanos Mellizos, de Villavieja, aceptables.

Angelillo, que sustituyó al Aragonés, bien, valiente y aplaudido.

Banderilleando, Zapaquildo, Sastre y Pataterillo.

Zapaquildo fué cogido por uno de los toros, resultando con ligeras contusiones. — *Corresponsal.*

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.
Salidas.—Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.

Llegadas.—El correo llega a esta a las 21,30; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Medina a Salamanca.
Salidas.—El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, martes, jueves y sábados, a las 6,20.

Llegadas.—Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, diario a las 18,30.

Línea de Peñaranda.
El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Línea del Oeste.
Salidas.—El correo sale de esta para Plasencia a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.

Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

Llegadas.—Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes.
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla.
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma a las 10.

Salamanca a Vitigudino.
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8 y llega de Vitigudino, a las 17.

Traspaso de cortidos.—Se hace el del antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Navío, número 7. Para informes en dicho establecimiento. 15—4

Se arriendan los espigaderos del cuarto del medio de Villaverde y del cuarto del Miliano en la Torre de Moncarrán. Cada uno se ha venido aprovechando con 600 a 700 cabezas, según tamaño y clase de ganado, con abundantes aguas.

Para tratar, con Miguel González, en Villaverde, ó con el mismo en Vallesia. 8—4

Se vende en esta ciudad la casa número 6 de la calle Tavira. Informarán Guayra, número 6.

Alfalfa y heno.—Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse a Teleforo Benito, en Benavente. 25—8

La pluma con depósito WATERMAN

es la más práctica y sencilla. La única de resultados positivos.
VENTA EXCLUSIVA
Librería de CALON
Plaza Mayor, 33 — SALAMANCA.

HIPOLITO MONTERO
Ofrece a usted en casa y a la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.
LA VILLA DE PARIS — Lonja, 13 y 15 SALAMANCA
¡Vea usted las existencias de esta casa!

La librería de Guesta
presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos á propósito para regalos.
Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa
Mariano Villar
CANTALAPIEDRA
Osea exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.
Representante:
Alejandro H. de Arroyo,
Navío, 7 - Salamanca.

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elíxir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remita por correo foliado á quien le pida.

INTESTINOS
REUMATISMO
Curación segura y radical con la litina soluble de Abadía.
Único depósito: Farmacia de Heredia
Rúa, 45, Salamanca. 3-sl-3

Se vende una casa en buenas condiciones, sita en esta ciudad, Mercado Nuevo, números 1 y 3, junto á la escalera de Pinto. Tiene agua y retretes modernos. Consta de tienda y tres pisos.—Darán razón: en la misma. 30—a-14

En Béjar.—Pintoresca ciudad, plaza de Mansilla, se arrienda ó se vende una casa moderna de buena construcción, cincuenta habitaciones, corrales, rodeada de frondoso jardín, luz eléctrica, y caso de desearse, amueblada.— Informes, vinda de Campo y Agero, Béjar. 10—1

Se arrienda el espigadero de Tama mes, con buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el vecino de dicho pueblo, Angel García Melchor. 10—9

Clínica especial de enfermedades de la vista.
CAYO ALVARADO Y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Arriendo de dehesa.—Se arrienda la dehesa de Coto Redondo de Berrocalejo, término municipal de Garcirrey.—Para informes y condiciones, en la misma dehesa, Agustín Marcos. 10—9

Agostadero.—Se arrienda para seiscientos ó setecientos cabezas lanares en el término de Florida de Liébana con abundantes aguas y buen terreno.—Para informarse, dirigirse al señor alcalde de dicho pueblo. 5—5

Doncella.—Se necesita para cuidar niños Razón, San Pablo, 26.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora, en la misma informarán. 15—4

Se vende heno y alfalfa seca prensada. Dirigirse a Teleforo Benito, en Benavente. 25—8

plazo 1910, Abelardo Hernández Mehon, de oficio dependiente de comercio, por no haberse incorporado á las filas, para que se presente ante él en el término de 30 días si no quiere responder de los perjuicios que sufrirá por ello.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de once á tres y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espino, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Por el Ayuntamiento se ha fijado un edicto, convocando á todos los mozos que cumplan veintinueve años en el actual, para que se presenten en el negociado de quintas para ser incluidos en el próximo reemplazo.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.
Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Nuestro particular amigo don José Santos Redondo, párroco de Tejares, nos comunica que ha recibido valiosos donativos para la Virgen de la Salud, y nos ruega íhagamos constar su agradecimiento á los caritativos donantes, ya que le sería imposible hacerlo personalmente.

Ricardo Niño.

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca

Sombreros de señora y niños

TEMPORADA DE VERANO 1911.
Más de doscientos modelos diferentes.—Casa que no se surte de fábricas de Madrid y hace sus compras de modelos y géneros directamente en París.

ASIAIN.

Sombreros canotier, desde 12 pesetas.—Especialidad en reformas. Plaza Mayor, 1

Por el señor gobernador se han impuesto 500 pesetas de multa al alcalde de Santiz, el cual había desobedecido á un comisionado enviado por dicha autoridad.

Encendedores

de todos los sistemas, marcados por el Gobierno. Autorizada su venta en la **Camisera Inglesa**, plaza Mayor, 44.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

A las señoras.

Se encuentra en esta el representante de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, con el completo muestrario de confecciones en blanco para señoras y niñas.
Se hospeda en el Hotel Comercio.
Casa especial para equinos de novias.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA
Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Enfermedades de la vista.

Clínica del doctor Alonso.
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca
Consulta: de once á una.

BRAGUEROS FAJAS

de todos los sistemas.
Supresión de vientres voluminosos. Corrección de deformidades. Fajas para embarazadas. Preventivas contra abortos y malas presentaciones de partos.

Ortopedia general.

Mathieu de París
Consulta médico-ortopédica: Madrid, Atocha, 38. En Salamanca.—Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10.

Venta de una casa.—Se vende la señalada con el número 64 de la calle de Zamora. Informarán: Pérez Pujol, 1—4

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Frères à THUIR (France)

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RAVENNA, de la Compañía Italia. Saldrá el día 30 de Mayo.
Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal MINAS, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 6 de Junio.
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal BOLOGNA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 20 de Junio.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.
Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & Co.
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.
Salidas mensuales.

El día 21 de Junio de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hespérides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo - Escorial, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real order del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social... Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
Reservas... Estatuaria.....	1.000.000
Técnicas y de garantía.....	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.....	14.015.588,32

Domicilio social: -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Imenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, toallas, rizados, astracanes y mantonería. Artículos de punto bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

	PESETAS.	PESETAS.
7 Junio, el correo rápido..... CAP BLANCO.....	251	266
19 Junio, el correo rápido..... KONIG WILHELM II.....	251	266
2 Julio, el correo rápido..... CAP VILANO.....	251	266

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	PESETAS.	PESETAS.
5 Junio, el correo rápido..... FRANKENWALD.....	212	231
27 Junio, el vapor correo..... LA PLATA.....	212	231

El hermoso vapor correo "Corcovado", tiene tercera preferencia, instalada con todo lujo y confort, comidas especiales al precio de 442,10 pesetas.

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas.

Viajes de vuelta -- Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratuita. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. -- Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en principales perfumerías y droguerías de España.
Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plaza de del Corriño, 23, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

HOULDER LINE LONDON

(Viajes á América)
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 2 de Julio, el hermoso vapor
Royston Grange.
Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas. -- Medio pasaje, 115,60 inclusive impuestos.
AVISO. -- Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año 1911.
Nota. -- Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.
Agencia general en España y Portugal. -- Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

"GERMOL"

(REGISTRADO)
ESPINAR
EL MAS PODEROSO
insecticida, desinfectante y microbicida.

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras, cura la Giospeda (mal de la pezuña), Sarna ó R. fia, Herpes costrosos (muermo), Laga y otras enfermedades en los animales.
EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.
EL GERMOL es el insecticida más potente y económico para la destrucción de la Langosta en quemas los sembrados como ocurre con la Gasolina.
EL GERMOL cura los Naranjos de la epidemia del Pol. Rojo (ojoj rojo) ó el Pol. Negro (pico negro), sin atacar á la hoja ni al fruto.
EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos.
EL GERMOL es un producto Español fabricado en Sevilla en el Laboratorio Químico Farmacéutico de su autor J. G. ESPINAR, Oriente 101 y compite en bondad y economía con sus milares extranjeros y nacionales.
Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.
Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla
Laboratorio Químico Farmacéutico, Oriente, 101.
Los ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia. m j y s - 15 N

Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos
Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.
Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
155 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
Guadeloupe y Perou
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.
Agencias de la Compañía.
Santander señores Vial Hijos, Muelle, 23. -- Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camisa, Palacio de la Equitativa. -- Coruña, don Nicandro Farfán. -- Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. -- Bilbao, señores A.fredo Hernández y Compañía, Camp de Albia-Eto, 2.

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Anticéptico único por excelencia.
Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Extenua á las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso. -- Los jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. -- Utilísimo para los que padecan del estómago. -- Recomendado para las embarazadas y les que están criando para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte. -- Muy indicado para los ancianos y convalescentes de enfermedades graves.
En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA
Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. -- Informes, José Vaquero García, San Pablo, 80, Salamanca.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píñillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, (capitán, señor Bilbao).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.
Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, Salamanca.
Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de filtro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de los señores en sus períodos mensuales.
Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CURAN reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espaldas, Dolor de pulmónes, Lumbago, Clística, Torceduras, Contusiones, etc.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARGA DEL DR. WINTER
CURAN COMO POR ENCANTO

Mala Imperial Aleo ana

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen
LINEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 19 de Junio, el rápido vapor correo
GOTHA
Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.
LINEA DEL BRASIL
Para Bahía Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 25 de Junio, el vapor correo
HALLE
Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y esmerados para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla. -- Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora
DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. -- Salamanca.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO
Plaza de Colón, número 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Importante línea de vapores correos españoles

de Píñillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 6 de Junio de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, (capitán, señor Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.
Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, Salamanca.
Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de filtro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de los señores en sus períodos mensuales.
Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CURAN reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espaldas, Dolor de pulmónes, Lumbago, Clística, Torceduras, Contusiones, etc.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARGA DEL DR. WINTER
CURAN COMO POR ENCANTO